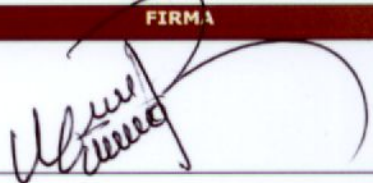
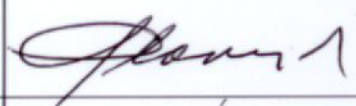
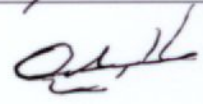




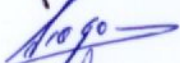




42

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

CARGO	TITULAR	FIRMA
SECRETARÍO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO	
SECRETARIA DE HACIENDA	LIC. ADRIANA FLORES GARZA	
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	CARLOS RIVA PALACIO THAN	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD	DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ	
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA	LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO	
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO	LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ	
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	MTRA. MARINA ARAGÓN CELIS	
COMISARIO PÚBLICO EN EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	C.P. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ PARRA	
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM	ING. PEDRO ALEJANDRO COTA GARCÍA	

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **24 (veinticuatro) de octubre de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Río Amacuzac No. 13, esquina Teopancolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez**, Director General de Obra Educativa, en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Licenciado Guillermo Beltrán Castillo**, Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/2347/2013 de fecha 18 (dieciocho) de octubre de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Respecto del punto número **2**. Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.

ACUERDO

JG-09SO/01/2013.- El Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo, Doctor Cesar Barona Ríos, Subsecretario de Educación en representación del Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; en uso de la palabra somete a consideración de los asistentes los asuntos del Orden del Día propuestos para la presente, quienes acuerdan la siguiente estructura:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y registro de asistencia de participantes y declaración del Presidente de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar
- 2.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día
- 3.- Firma del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, de fecha 26 de septiembre de 2013
- 4.- Dirección General
 - ✚ **Punto de Acuerdo:** Se somete para su amable aprobación, nombramiento de mando medio del IEBEM
 - ✚ **Punto de Acuerdo:** Se somete para su amable aprobación, el delegar la facultad de firma de nombramientos, órdenes de adscripción u órdenes de comisión para el personal dependiente de los niveles educativos, al titular del nivel educativo con visto bueno de su Director de Área
- 5.- Dirección de Planeación Educativa
 - ✚ **Punto de Acuerdo:** Se somete para su amable autorización el listado de cuotas de recuperación por trámites y servicios que presta el IEBEM para el ciclo escolar 2013-2014
- 6.- Dirección de Administración
 - ✚ **Punto de Acuerdo:** Se somete para su amable aprobación, "Lineamientos para el destino final y baja definitiva de bienes muebles del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos"



ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

- Punto de Acuerdo:** Se somete para su amable autorización, para amortizar nóminas pendientes de pago del año 2012, con el estímulo fiscal del impuesto sobre la renta obtenido en 2013
- Punto de Acuerdo:** Para su superior conocimiento los Estados Financieros del mes de agosto de 2013

7.- Secretaría Técnica


- Punto de Acuerdo:** Para su superior conocimiento. Seguimiento de acuerdos

8.- Asuntos Generales

9.- Clausura de la Sesión.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



PSIC. BENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM



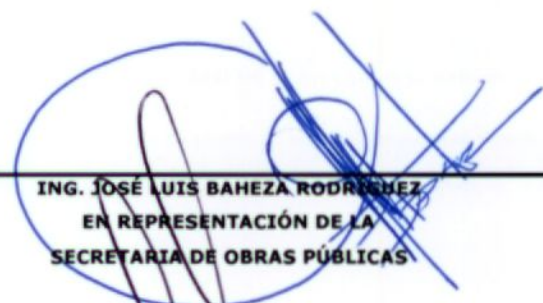
LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA



C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE SALUD



ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS



LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
CONSEJERO JURÍDICO

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **24 (veinticuatro) de octubre de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez**, Director General de Obra Educativa, en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Licenciado Guillermo Beltrán Castillo**, Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/2347/2013 de fecha 18 (dieciocho) de octubre de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

Respecto del punto número **4.- Dirección General.-** Se somete para su amable aprobación, nombramiento de mando medio del IEBEM.-----

ACUERDO

JG-09SO/02/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno una vez analizado el currículum y perfil presentado, con fundamento en los artículos 65 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, 7 fracción VII del Decreto 225 que Crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, 12 fracción VII y 22 fracción IV Inciso b del Reglamento Interior del mismo descentralizado, aprueban el nombramiento de mando medio del IEBEM, quedando de la siguiente manera:

CARGO	TITULAR	EFFECTOS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	LIC. EDMUNDO MONROY GARDUÑO	16 DE OCTUBRE DE 2013

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM



LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA

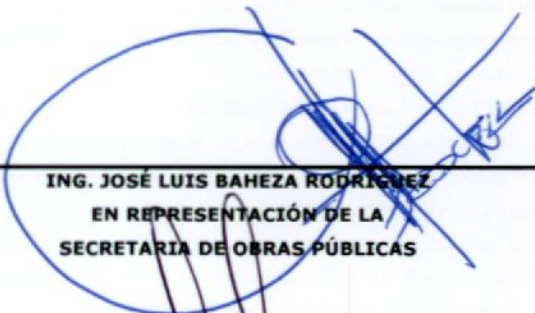


C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN




DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO




ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
CONSEJERO JURÍDICO



ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **24 (veinticuatro) de octubre de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanholco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez**, Director General de Obra Educativa, en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Licenciado Guillermo Beltrán Castillo**, Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/2347/2013 de fecha 18 (dieciocho) de octubre de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

Respecto del punto número **4. - Dirección General.**- Se somete para su amable autorización, el delegar la facultad de firma de nombramientos, órdenes de adscripción u órdenes de comisión para el personal dependiente de los niveles educativos, al titular del nivel educativo con visto bueno de su Director de Área.-----

ACUERDO-----

JG-0950/03/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno autorizan a la **Directora General del IEBEM** para que delegue su facultad de firma respecto de los documentos que se refieren en la tabla siguiente, en términos del artículo 21 del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, a los funcionarios subalternos que también aparecen y se mencionan en la referida tabla, sin perder, por dicha delegación, la posibilidad de su ejercicio directo cuando lo juzgue necesario.


Documentos	Servidor público al que le delego la facultad de firma
Nombramientos, órdenes de adscripción u órdenes de comisión para personal dependiente de Educación Inicial	Jefe de Departamento de Educación Inicial con visto bueno del Director de Educación Elemental
Nombramientos, órdenes de adscripción u órdenes de comisión para personal dependiente de Educación Especial	Jefe de Departamento de Educación Especial con visto bueno del Director de Educación Elemental
Nombramientos, órdenes de adscripción u órdenes de comisión para personal dependiente de Educación Preescolar	Jefe de Departamento de Educación Preescolar con visto bueno del Director de Educación Elemental
Nombramientos, órdenes de adscripción u órdenes de comisión para personal dependiente de Educación Primaria	Subdirector de Educación Primaria con visto bueno del Director de Educación Elemental
Nombramientos, órdenes de adscripción u órdenes de comisión para personal dependiente de Educación Física	Subdirector de Educación Física con visto bueno del Director de Educación Elemental
Nombramientos, órdenes de adscripción u órdenes de comisión para personal dependiente de Educación Indígena	Coordinador de Educación Indígena con visto bueno del Director de Educación Elemental
Nombramientos, órdenes de adscripción u órdenes de comisión para personal dependiente de Educación para Adultos	Coordinador de Educación Para Adultos con visto bueno del Director de Educación Elemental
Nombramientos, órdenes de adscripción u órdenes de comisión para personal dependiente de Secundarias	Jefe de Departamento de Secundarias con visto bueno del Director de Educación Media y Normal

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

Nombramientos, órdenes de adscripción u órdenes de comisión para personal dependiente de Secundarias Técnicas	Jefe de Departamento de Secundarias Técnicas con visto bueno del Director de Educación Media y Normal
Nombramientos, órdenes de adscripción u órdenes de comisión para personal dependiente de Telesecundarias	Jefe de Departamento de Telesecundarias con visto bueno del Director de Educación Media y Normal
Nombramientos, órdenes de adscripción u órdenes de comisión para personal dependiente de Normales	Jefe de Departamento de Normales con visto bueno del Director de Educación Media y Normal
Nombramientos, órdenes de adscripción u órdenes de comisión para personal administrativo y de apoyo y asistencia a la educación de oficinas administrativas	Director de Personal y Relaciones Laborales

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

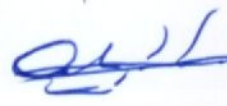
FIRMAS



PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEDEM



LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA



C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN




DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE SALUD



ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS



LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
CONSEJERO JURÍDICO

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **24 (veinticuatro) de octubre de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez**, Director General de Obra Educativa, en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Licenciado Guillermo Beltrán Castillo**, Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/2347/2013 de fecha 18 (dieciocho) de octubre de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Respecto del punto número **5.-Dirección de Planeación Educativa.-** Se somete para su amable autorización el listado de cuotas de recuperación por trámites y servicios que presta el IEBEM para el ciclo escolar 2013-2014.

ACUERDO

JG-0950/04/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, instruyen a la **Dirección de Planeación Educativa del IEBEM** para que trabaje con la **Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda**, para unificar criterios en relación con la elaboración de las cuotas de recuperación por los trámites y servicios que presta el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y se registren en la Ley de Ingresos del Estado.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM



LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA

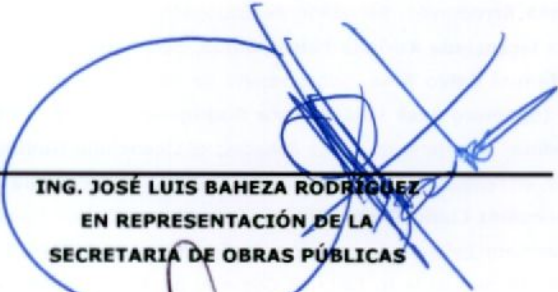


C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN




DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE SALUD


ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
CONSEJERO JURÍDICO

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **24 (veinticuatro) de octubre de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Río Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez**, Director General de Obra Educativa, en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Licenciado Guillermo Beltrán Castillo**, Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/2347/2013 de fecha 18 (dieciocho) de octubre de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Respecto del punto número **6.-Dirección de Administración.-** Se somete para su amable aprobación, "Lineamientos para el Destino Final y Baja Definitiva de Bienes Muebles del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos"-----

ACUERDO-----

JG-0950/05/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno instruyen que se reúnan la **Dirección de Administración y la Dirección Jurídica del IEBEM**, con la **Secretaría de Administración y la Consejería Jurídica**, para revisar los **Lineamientos para el Destino Final y Baja Definitiva de Bienes Muebles del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos**.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**


FIRMAS



PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM



LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA

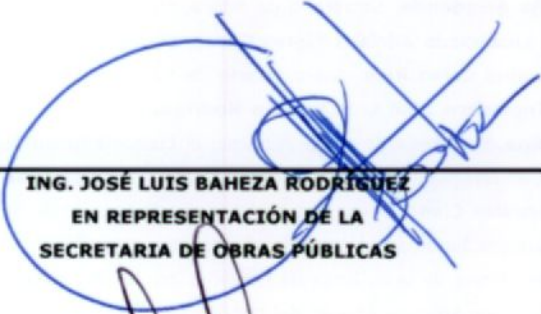


C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE SALUD

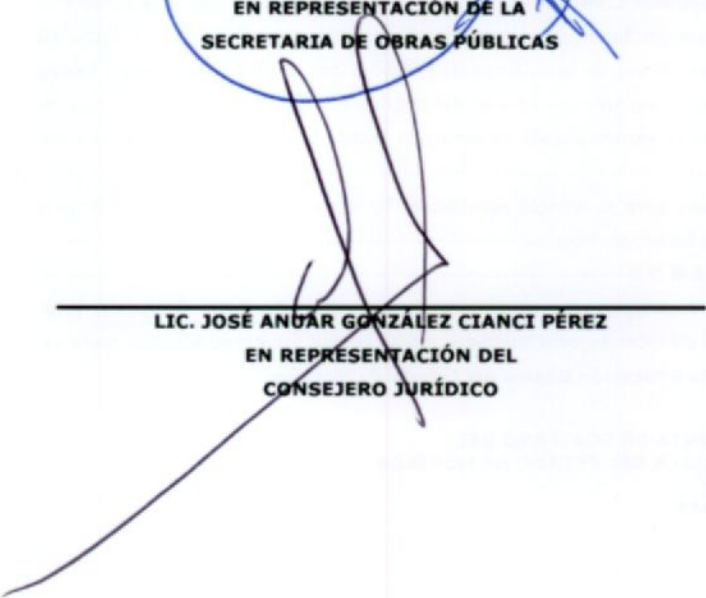
ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
CONSEJERO JURÍDICO

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **24 (veinticuatro) de octubre de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Río Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez**, Director General de Obra Educativa, en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Licenciado Guillermo Beltrán Castillo**, Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/2347/2013 de fecha 18 (dieciocho) de octubre de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.


Respecto del punto número **6.-Dirección de Administración.-** Se somete para su amable autorización, para amortizar nóminas pendientes de pago del año 2012, con el estímulo fiscal del impuesto sobre la renta obtenido en 2013.

ACUERDO

JG-0950/06/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, instruyen a la Dirección de Administración se reúna con la Comisaría Pública del IEBEM para revisar los asientos contables y en la próxima sesión se ponga a consideración de este órgano de gobierno para su aprobación.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS




PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM



LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA

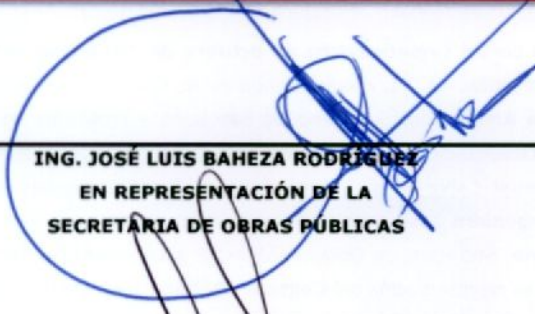


C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN




DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE SALUD

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

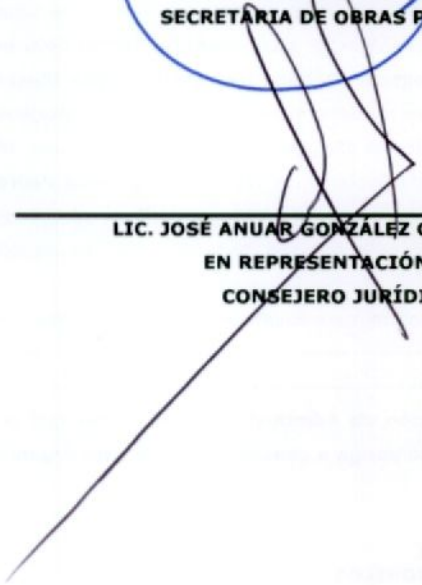


ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
CONSEJERO JURÍDICO



ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **24 (veinticuatro) de octubre de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez**, Director General de Obra Educativa, en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Licenciado Guillermo Beltrán Castillo**, Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/2347/2013 de fecha 18 (dieciocho) de octubre de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

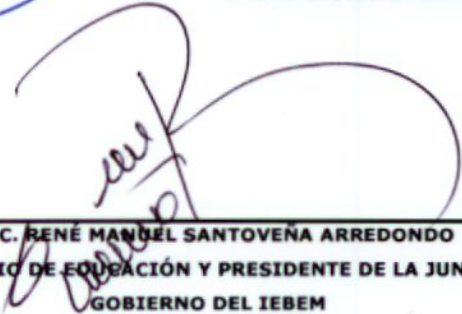
Respecto del punto número **6.-Dirección de Administración.-** Para su superior conocimiento los Estados Financieros del mes de agosto de 2013.

ACUERDO

JG-09SO/07/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 65 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se dan por enterados de los Estados Financieros del mes de agosto de 2013, por lo que en su momento una vez dictaminados se someterán a su aprobación. Con el comentario de que se deben acumular los ingresos propios para el informe a la Subsecretaría de Ingresos.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS




PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM



LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA

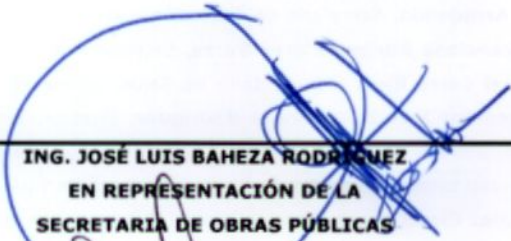


C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN




DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE SALUD

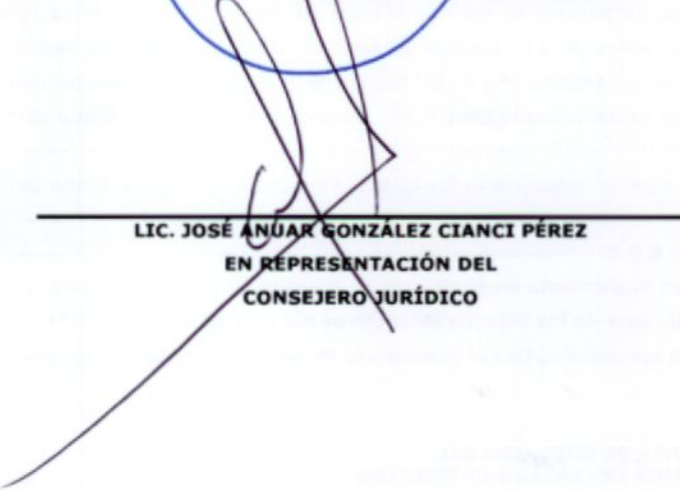
ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
CONSEJERO JURÍDICO

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **24 (veinticuatro) de octubre de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Río Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez**, Director General de Obra Educativa, en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Licenciado Guillermo Beltrán Castillo**, Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/2347/2013 de fecha 18 (dieciocho) de octubre de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Respecto del punto número **7.-Secretaría Técnica.-** Para su superior conocimiento. Seguimiento de acuerdos.

ACUERDO

JG-09SO/08/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el Artículo Segundo fracción VI del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el sector Paraestatal del Estado de Morelos, así como en el artículo 20 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, se dan por enterados que del periodo comprendido de la Segunda Sesión Extraordinaria del 5 de octubre de 2012 a la Octava Sesión Ordinaria del 26 de septiembre de 2013, se realizaron 12 sesiones, 1 extraordinaria y 11 ordinarias, emitiéndose 67 acuerdos.

Los acuerdos que se tienen por presentados para su cumplimiento en la presente sesión, son los siguientes:

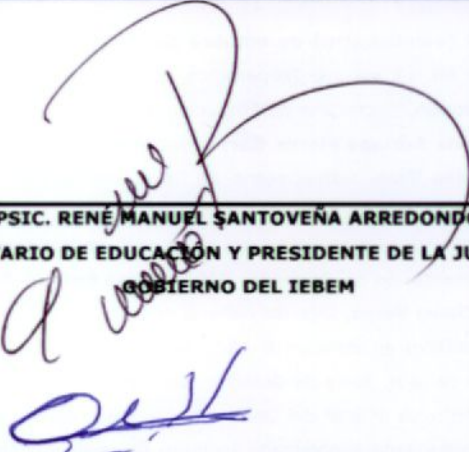
JG-01SO/05/2013	Autorización del listado de cuotas de recuperación por trámites y servicios del IEBEM.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados del cumplimiento a este acuerdo.
JG-05SO/04/2013	Contrato con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para impartir el Diplomado: Gestión y Administración Pública.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados del cumplimiento a este acuerdo.
JG-07SO/03/2013	Desincorporación de una fracción de terrero de la Escuela Secundaria Técnica Número 6, para ubicar al Jardín de Niños "Tlatoani".- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados del cumplimiento a este acuerdo.
JG-08SO/02/2013	Nombramientos de mandos medios del IEBEM.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados del cumplimiento a este acuerdo.

Por lo tanto, los acuerdos que por su condición o cumplimiento han sido concluidos son 61, incluyendo los 4 presentados en esta sesión, continuando en vía de cumplimiento 6. En los acuerdos que son únicamente de conocimiento, la palabra "concluido" refiere que los integrantes de esta Junta de Gobierno están enterados y que no necesariamente requirieron de seguimiento para su cumplimiento.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEDEM



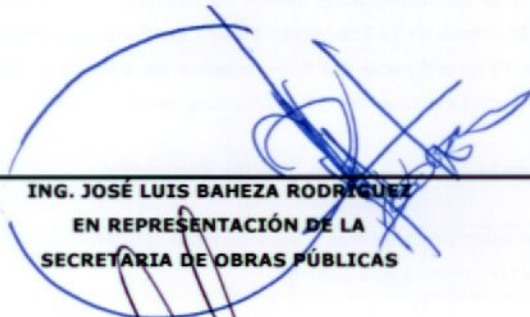
LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA



C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE SALUD



ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS



LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
CONSEJERO JURÍDICO